

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA FEDERACIÓN NAVARRA DE ATLETISMO

Asistentes:

Presidente: Rafael Pérez
Vicepresidente: Jaime Samaniego
Secretario en funciones: Ricardo Yeregui

En Pamplona, a las 12:00 horas y en 2ª Convocatoria, del día 12 de Septiembre de 2009, en los locales de la FNA en el Estadio Larrabide, se reúnen los miembros de la Federación Navarra de Atletismo, que al margen se detallan, para tratar los asuntos del Orden del Día de la Convocatoria de Asamblea Extraordinaria.

Estamento de Técnicos:

Enrique Eguillor
Idoia Mariezkurrena

1º Aprobación, si procede, del Acta Asamblea Anterior:

Queda aprobada por asentimiento.

Estamento de Clubes:

S.D.Lagunak. Luis Requetibate
Ribera Atlético. Francisco Muñoz
San Cernin. Josetxo De Sola
Scania-Pamplona AT. Francis Hernández

2º Aprobación, si procede, de la normativa de licencias autonómicas 2.009/2.010:

Por parte del Presidente se explica la normativa de licencias autonómicas para la temporada 2.009/2.010 que es una novedad dado que anteriormente no existía como tal. Se incide especialmente en la explicación de las licencias autonómicas de club y de entrenador que hasta esta temporada no estaban en vigor.

Estamento de Atletas:

Jesús Mateo.
Ruth Unzu.

Sometida a aprobación, esta se efectúa por asentimiento

Invitado

Félix Navarro

3º Aprobación, si procede, de las cuotas de licencias para la temporada 2.009/2.010:

Se explican a los asambleístas las cuotas para la temporada próxima que se establecen según el cuadro siguiente:

Clubes de División de Honor:	860,00 €
Clubes Nacionales	375,00 €
Clubes Autonómicos:	60,00 €

Deportistas Autonómicos:

-Promesa-Senior-Veterano	54,00 €
-Juvenil-Junior	41,00 €
-Cadete e inferiores	27,00 €

Deportistas Nacionales:

-Promesa-Senior-Veterano	87,00 €
-Juvenil-Junior	59,00 €
-Cadete e inferiores	40,00 €

Licencias Colectivas: 4,00 €
(Juegos Deportivos)

Licencias de Jueces: El Comité de Jueces establecerá sus propias cuotas.

Técnicos Autonómicos:	30,00 €
Técnicos Nacionales:	84,00 €

FEDERACION NAVARRA DE ATLETISMO

Dirección: C/ Sangüesa 34 (Estadio Larrabide)

Teléfono: 948-236383; **Fax:** 948-232877

Correo Web: secretaria@fnaf.es; **Web:** www.fnaf.es

Se aprueban las cuotas por asentimiento.

4º Solicitud de Crédito a Caja Rural.

Se comenta que dado que en el mes de Mayo se extinguió el crédito concedido por Caja Navarra y que este no se había renovado y que estudiadas las condiciones ofrecidas por esa entidad y las ofertadas por Caja Rural, para la concesión de un nuevo crédito, se considera procedente solicitar un crédito por importe máximo de 30.000 € a Caja Rural. Tras una serie de preguntas efectuadas por algunos asambleístas a las que el Presidente da respuesta aclarando las posibles dudas, se somete a consulta la propuesta siendo aprobada por asentimiento.

Y siendo las 13,00 horas y habiendo tratado los puntos establecidos, se levanta la sesión de la "ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA" de fecha 12 de Septiembre de 2.009

El Secretario

Vº Bº
El Presidente

Fdo: Ricardo Yeregui

Fdo: Rafael Pérez